

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 11 NOVIEMBRE 1958 (DEP. LEGAL - M. H. - 148 - 1958) N.º 13

DESPUÉS DE LA ELECCIÓN DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

TELEGRAMA DE BENDICIÓN DE SU SANTIDAD JUAN XXIII
A LA DIÓCESIS DE MENORCA

EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.
CIUDAD VATICANO, 2, 14 H.

EL AUGUSTO PONTÍFICE MUY COMPLACIDO POR LA FELICITACIÓN DE ESA DIÓCESIS OTORGA A VUESA EXCELENCIA AL CLERO Y A LOS FIELES SU PATERNAL BENDICIÓN.

TARDINI, Prosecretario.

MENSAJE DEL EXCMO. SEÑOR NUNCIO APOSTÓLICO

Nunca podré olvidar las innumerables y conmovedoras manifestaciones de dolor con las cuales los católicos españoles han llorado la pérdida del gran Pontífice Pío XII, que tuvo siempre especial afecto, largamente correspondido, a esta amadísima católica nación.

Hoy entonamos el más vibrante himno de gozo y entusiasmo, al difundir Radio Vaticana la ansiada noticia de la elección del 263 Pontífice máximo de la Iglesia, la cual se presenta una vez más en todo el vigor de su perenne juventud y en el esplendor de su admirable actividad.



Fuera de los ámbitos católicos ha sido grande en estos últimos días la fatiga de las suposiciones, de cálculos, de exclusiones, de pronósticos, de conjeturas... Nosotros hemos esperado con serena calma y confianza plenísima.

Los eminentísimos cardenales llegados de todas las partes del mundo, libremente reunidos, nos han dado un nuevo Papa en la venerada persona de su eminencia el señor cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, que ha tomado el nombre de Juan XXIII.

Agradecemos al Señor que haya favorecido a la Iglesia con la elección de un Pontífice admirado y venerado por sus virtudes preclarísimas, insigne por su piedad, ardiente en celo apostólico, ilustre por su vasta cultura, respetado y oído por la prudencia y sabiduría demostradas en los elevados puestos que hasta ahora ha ocupado.

Para los españoles será motivo de especial gozo saber que el nuevo Papa ya conoce esta católica nación, por haberla visitado y haber sido también peregrino al santuario de Santiago de Compostela en el Año Santo de 1954.

El recibe, en un momento difícil, la gran herencia del gobierno de la Iglesia.

El mundo se afana por adivinar cuáles sean las tendencias y el programa del nuevo Pontífice, y discute sobre cuál habrá de ser su política. ¡Guardémonos bien de considerar el Papado como un hecho de carácter puramente histórico y de orden natural! Si bien son hombres los llamados al gobierno de la Iglesia, ésta no deja de ser de orden sobrenatural.

Lo mismo que sus predecesores, el nuevo Papa será el depositario de los poderes de Dios sobre la tierra, el guardián del Dogma y de la Moral, el distribuidor de los dones de la gracia divina, el legislador universal, el padre de todos, el príncipe de la paz.

El no tendrá más que una sola política: la de dilatar el reino de Dios, de afianzar la justicia, de practicar la caridad, de predicar la paz, de promover la concordia entre los pueblos en este mundo agitado y confuso.

Y, como sus predecesores, el Papa Juan XXIII nos dictará órdenes y señalará directrices.

Los católicos de España, que siempre han mantenido para el Vicario de Cristo la más filial devoción, las acogerán con entusiasmo y seguirán con fidelidad, sintiéndose orgullosos de ponerse a la obediencia de este nuevo Jefe para colaborar, bajo su paternal gobierno, al bienestar y progreso de la Iglesia y de la sociedad.

CÉDULA DE RUEGO Y ENCARGO DEL EXCMO. SEÑOR JEFE DEL ESTADO

EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL Y GENERALÍSIMO DE LOS EJÉRCITOS

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias del Reino y Vicario General Castrense.

Terminada felizmente la interinidad del Gobierno Supremo de la Iglesia con la elección de S. Em. Rvdma. el Cardenal Angel José Roncalli, que ha tomado el nombre de Juan XXIII, deber es de los hijos fieles a las enseñanzas de Cristo dar gracias al Señor por tan dichoso acontecimiento que ha tenido lugar en la Capital del mundo Católico.

Interpretando el sentimiento de la Nación española por tan fausto suceso, deseo que se dé público testimonio de nuestra gratitud por el favor del Cielo, y a este fin, Os Ruego y Encargo dispongais que en todas las Iglesias de vuestra jurisdicción se cante solemne Tedeum, patentizando así el júbilo con el que el pueblo católico dá gracias al Señor por el advenimiento del esclarecido varón que ha de regir la Iglesia de Cristo.

Que ello sea para mayor gloria de Dios, de la Santa Iglesia y prueba de la filial adhesión de España al nuevo Vicario de Cristo, sucesor en la Silla de Pedro del Pontífice Pío XII, de veneranda e imperecedera memoria.

Dado en Madrid, en el Palacio de El Pardo, a 30. de Octubre de 1958.

Firmado: FRANCISCO FRANCO, *rubricado*.

El Ministro de Justicia,
A. ITURMENDI.

Al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bartolomé Pascual Marroig, Obispo de Menorca.

CIRCULAR DEL RDMO. PRELADO

Nuestro católico Jefe del Estado, testimoniando una vez más su adhesión a la Sede Apostólica y queriendo que así lo hagan todos los católicos españoles, Nos ha dirigido, como a los demás Ordinarios de España, unas Letras de Ruego y Encargo, rogándonos dispongamos solemne Te Deum en las iglesias de la Diócesis para acción de gracias al Altísimo por la elección del actual Pontífice Juan XXIII.

A fin de dar cumplimiento a dichas preciadas Letras, disponemos se cante el Te Deum el próximo 4 de Noviembre, día de la Coronación del nuevo Papa, invitadas las Autoridades y el pueblo, uniendo esta piadosa manifestación de júbilo a las otras ya indicadas en la Circular de 28 del pasado Octubre. Para mayor comodidad y concurrencia, podrá celebrarse en dicho día Misa vespertina.

A las dignas autoridades y fieles diocesanos que concurrieren a este acto y a los que han asistido a los demás de luto y de gozo que se han sucedido estos días con motivo de la enfermedad y muerte de Pío XII y de la elección de Juan XXIII; y a cuantas personas y entidades se han dirigido a Nos expresándonos religiosamente sus sentimientos, y a quienes en las fachadas de su domicilio han puesto demostración de su piedad y amor al Papado, enviamos el testimonio de gratitud y Nuestra Bendición Pastoral.

Ciudadela, 2 de Noviembre de 1958.

† EL OBISPO.

ACTOS CELEBRADOS EN LA DIÓCESIS CON MOTIVO DEL CÓNCLAVE, ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

El BOLETÍN OFICIAL desde la enfermedad del Papa Pío XII, para mantener constantemente el Clero y el pueblo en oración y conocimiento de los hechos trascendentales que, afectando al Papa, tocan a toda la Iglesia universal, publicó a partir del día 6 de Octubre cinco números, a más del presente, todos con exhortación del Prelado relativa a las circunstancias.

La Crónica Diocesana ha reseñado sumariamente lo hecho en Menorca con ocasión del fallecimiento del gran Pontífice, de santa e imperecedera memoria. Añádense ahora algunos datos referentes a los acontecimientos que después se han sucedido.

Terminado el luto por la muerte del llorado Pontífice Pío XII, los fieles de Menorca han vivido días de piadosa expectación ante el advenimiento de su sucesor en la Sede Apostólica. Por disposición del Prelado, el lunes día 20 octubre comienza a rezarse en todas las Misas la colecta de la Misa votiva «pro eligendo Summo Pontifice» y en todas las parroquias, comunidades religiosas y agrupaciones de la A. C. se ora por dicha intención.

El día 24, en la Catedral Basílica, a las 8'30 de la noche, se celebra Misa rezada «pro eligendo Summo Pontifice», con asistencia del Prelado, Cabildo, Clero, Seminario y fieles muy numerosos. Se canta el «Veni Creator» gregoriano y el «Veni Sancte Spíritus» polifónico, por la «Schola Cantorum» del Seminario.— El día 26, festividad de Cristo Rey, después de la Misa solemne en la Catedral Basílica, se expone el Smo. Sacramento y se rezan las letanías de los Santos, en rogativa por el feliz éxito del Cónclave. Asiste el Rdm. Prelado. Actos iguales tienen lugar en las diferentes parroquias.

Al anochecer del día 28 octubre, al conocerse la elección del Emmo. Sr. Cardenal Roncalli como Pastor supremo de la Iglesia, repican las campanas de las iglesias de la Diócesis, se ponen banderas pontificias y nacionales en los edificios públicos y de

entidades diversas, hay iluminaciones y colgaduras. En las iglesias parroquiales se cantan solemnes «Te Deum» con asistencia de las Autoridades respectivas.—En la Catedral Basílica el miércoles día 29 hay solemnisimo «Te Deum», entonado por el Excmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical. Asisten las Autoridades de la ciudad, Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, representaciones oficiales y ramas de la Acción Católica con sus banderas. Al llegar el Prelado se canta por la Capilla Davidica el «Tu es Petrus», a polifónico mixto. Luego se leen desde el púlpito la alocución pastoral relativa al nuevo Papa y el telegrama del Nuncio al Prelado y los mandados por éste a la Secretaría de Estado y a la Nunciatura. Cantado el Te Deum el coro mixto de la Capilla Davidica interpreta el «Canticum amoris», de Millet. Al final todos entonan la jaculatoria «Dulcíssim Cor de Jesús».

Durante los días que mediaron entre la elección y la Coronación del nuevo Soberano Pontífice (28 octubre - 4 noviembre), continúan en toda la Diócesis las manifestaciones de gozo por tan fausto acontecimiento. Hay diariamente repique de campanas; lucen adornos e iluminaciones las fachadas de la Catedral Basílica, del Palacio Episcopal, del Seminario Conciliar, de los locales de la Acción Católica y de muchas casas particulares. Ondeán las banderas en los edificios oficiales y de varias entidades.

Cumplimentando el encargo de Su Excelencia el Jefe del Estado, el día 4 noviembre se celebran especiales actos de acción de gracias con motivo de la Coronación del Pontífice, con asistencia de las respectivas Autoridades y de gran concurso de fieles. En la Catedral Basílica a las 8 de la noche hay Misa rezada, con comunión numerosísima. Asisten el Rdmto. Prelado, Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero, Seminario, Excmo. Ayuntamiento en corporación, representaciones oficiales, ramas de la Acción Católica con sus banderas y pueblo que llena por completo la nave y las capillas laterales. Durante la Misa la «Schola Cantorum» del Seminario canta los «Kyries» de la Misa «Fons Bonitatis», con sus tropos medievales, el motete gregoriano «Homo quidam» y el himno «Adoro te devote». Desde el púlpito se rezan las preces

por el Papa. Terminada la Misa, se lee, estando todos de pie, el telegrama de bendición del Augusto Pontífice a nuestra Diócesis, y el mensaje del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico a los españoles en ocasión del nuevo Papa. Seguidamente se canta el «Te Deum», entonado pontificalmente por el Excmo. Sr. Obispo. Tras la solemne bendición episcopal cierra el acto el canto unisono y fervoroso de la jaculatoria menorquina por el Papa «Dulcissim Cor de Jesús...»—Mucho place subrayar cuán hondamente ha penetrado esta antigua y bellísima plegaria en el ánimo de nuestros fieles, como se evidenció en la entrañable tristeza con que la cantaban en los angustiosos días de la postrera enfermedad de Pío XII, de inmortal memoria, y en el gozoso entusiasmo con que la entonan ahora en estas fechas jubilosas de la elección y coronación de Su Santidad Juan XXIII.

PROPAGAD Y UTILIZAD LAS EXCELENTES PUBLICACIONES
DE LA B. A. C.

OBRAS DE PREDICACIÓN

	<u>En tela</u> <u>Ptas.</u>
OBRAS DE SAN JUAN CRISÓSTOMO. Edición bilingüe en griego y castellano:	
<i>Homilias sobre San Mateo</i> (1-90) (dos volúmenes)	155
<i>Tratados ascéticos</i>	100
LA PALABRA DE CRISTO. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilias dominicales y festivas, elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de <i>Mons. Angel Herrera Oria</i> , obispo de Málaga, (diez volúmenes).	
Tomo I: <i>Adviento y Navidad</i>	80
Tomo II: <i>Epifanía a Cuaresma</i>	100
Tomo III: <i>Cuaresma y Tiempo de Pasión</i>	100
Tomo IV: <i>Ciclo Pascual</i>	100

	En tela Ptas.
Tomo V: <i>Pentecostés</i> (1.º)	100
Tomo VI: <i>Pentecostés</i> (2.º)	85
Tomo VII: <i>Pentecostés</i> (3.º)	85
Tomo VIII: <i>Pentecostés</i> (4.º)	100
Tomo IX: <i>Fiestas</i> (1.º)	100
Tomo X y último. <i>Fiestas</i> (2.º) e índices generales.	100
OBRAS DE SAN AGUSTÍN: Texto bilingüe.	
Tomo VII: <i>Sermones</i>	95
Tomo X: <i>Homilias</i>	70
Tomos XIII-XIV: <i>Tratados sobre el Evangelio de San Juan</i> (1-124) (dos vls.)	170
OBRAS COMPLETAS DEL BEATO JUAN DE AVILA. Tres volúmenes. Publicados los tomos:	
I. <i>Epistolario. Escritos menores. Biografía</i>	75
II, <i>Sermones. Pláticas espirituales</i>	85
Las mismas obras, encuadernadas en piel, tienen un aumento de 45 pesetas por tomo.	

TEOLOGÍA MORAL PARA SEGLARES por ANTONIO ROYO MARÍN, O. P.

Con la aparición del segundo y último volumen, ha quedado completa esta obra magistral, utilísima para todo seglar culto y también para los sacerdotes.

Los grandes principios de la teología clásica aparecen a lo largo de esta obra, sólida en la doctrina, rigurosa en el método y clarísima en la exposición.

Aplicaciones prácticas, abundantes y oportunas, adaptan aquellos principios a la trama complejísima de la vida humana, haciendo de esta obra un verdadero modelo en su género.

SUMARIO: Telegrama de bendición de Su Santidad Juan XXIII.—Mensaje del Excmo. Señor Nuncio.—Cédula de Ruego y Encargo del Excmo. Señor Jefe del Estado.—Circular del Rdm. Prelado de invitación y acción de gracias.—Crónica Diocesana de los actos celebrados en Menorca con motivo del Cónclave, elección y Coronación del nuevo Papa.—Bibliografía.